



PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE DE FUNDAMENTOS CONTABLES Y SISTEMAS DE

COSTEO BAJO NIIF

- Denominación del Programa de Formación: Contabilidad Costos Y Presupuestos

Competencia:

210303037 Reconocer Recursos Financieros De Acuerdo Con Política Y Normativa Contable

Resultados de Aprendizaje:

- Clasificar las empresas según su actividad económica y el sector productivo al que
- Reconocer los elementos contables en una empresa de acuerdo con la normatividad vigente
- Identificar los comprobantes contables en un proceso de costeo según su propósito y la normatividad vigente niif.

Competencia:

210303036 Calcular costos de operación de acuerdo con sistema de costeo

Resultados de aprendizajes:

- Costear productos o servicios conforme a una metodología de costeo y la normatividad contable vigente niif
- Clasificar los costos y gastos en un proceso de producción según su naturaleza, comportamiento y función
- Calcular el costo de un producto o servicio y el precio de venta de acuerdo con un sistema de costeo
- Duración de la Guía de Aprendizaje (horas): 96 horas



2. PRESENTACIÓN



Imagen IA Gemini

Estimado aprendiz, el dominio de la estructura empresarial y el lenguaje financiero universal (NIIF) es el pilar de cualquier profesional contable en Colombia. Esta guía le permitirá no solo entender qué es una empresa y cómo se clasifica mediante el código CIIU, sino que le brindará las herramientas técnicas para diferenciar con precisión entre costos y gastos, aplicar métodos de costeo y generar informes financieros que cumplan con los estándares internacionales exigidos por la DIAN y entes de control. Lo invitamos a participar activamente en este proceso que fortalecerá su perfil ocupacional y su capacidad de análisis crítico en el sector productivo.

"Lo que no se mide, no se puede mejorar; y lo que no se presupuesta, difícilmente se alcanza."

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Motivar a los participantes a reconocer, las empresas que tienen a su alrededor en que sector económico Colombiano e identificar su actividad, los elementos contables y la normativa aplicada actualmente, los costos cotidianos en proyectos constructivos reales. Relacionar conceptos básicos como materiales directos, mano de obra y gastos indirectos con experiencias personales o profesionales. Preparar el terreno para clasificaciones contables específicas del sector.

3.1 Actividades de reflexión inicial:



Usted decide emprender un negocio de fabricación de muebles en Pereira. Un amigo le dice que "todo lo que compre es un gasto". Sin embargo, usted nota que la madera se convierte en producto, mientras que el pago de la papelería de la oficina desaparece tras su uso.

- ¿Por qué es vital para un empresario distinguir entre lo que se invierte para producir (costo) y lo que se gasta para administrar (gasto)?
- Participe en el foro de discusión inicial compartiendo una experiencia personal sobre un gasto o inversión fallida por falta de planeación



- A través de una mesa redonda, identifique empresas representativas de su región y clasifíquelas empíricamente (por ejemplo: ¿Es una peluquería igual a una fábrica de textiles?).

3.1.1 Descripción de la actividad: Imagina que eres el dueño de "**Café del Eje S.A.S.**" en Pereira. Acabas de vender 100 bolsas de café premium, pero al revisar tu cuenta bancaria, notas que el dinero que entró casi desapareció pagando facturas. Tu contador te dice: "*Es que confundiste lo que te cuesta fabricar el café con lo que gastas para que la empresa funcione*".

Si no logras diferenciar estos pagos, podrías estar vendiendo tu café más barato de lo que realmente te cuesta producirlo, ¡perdiendo dinero sin darte cuenta!.

El Reto: "Clasifica según tu Instinto"

Sin mirar libros de contabilidad, analiza los siguientes pagos de marzo y agrúpalos en dos cajas imaginarias

Pago Realizado	¿Es necesario para TRANSFORMAR el grano en producto final?	¿O es para que la empresa se DIFUNDA Y ADMINISTRE?
1. Empaques biodegradables: El café no se puede vender suelto, debe ir protegido.		
2. Energía de la planta de tostión: Si se corta la luz, la tostadora no funciona.		
3. Publicidad en Instagram: Para que la gente sepa que existimos en el Eje Cafetero.		
4. Salario del operario: El experto que vigila el punto exacto del tostado.		
5. Reparación de la camioneta del Gerente de Ventas: Para que pueda visitar clientes.		

En grupos de dos compañeros, discutan y respondan:

El "Qué pasaría si...": Si este mes decides **no producir ni una sola bolsa de café**, ¿cuál de los pagos anteriores podrías evitar de inmediato y cuál tendrías que seguir pagando de todos modos?.



La recuperación del dinero: ¿Cuál de esos pagos crees que "vuelve a ti" cuando el cliente paga la bolsa de café, y cuál es simplemente un valor que se "consume" para poder operar?.

Habilidades Superiores: Si el precio del empaque biodegradable sube un **20%**, ¿debería subir automáticamente el precio de venta del café? ¿Pasaría lo mismo si sube el precio de la reparación de la camioneta del gerente?.

Ambiente requerido: Aula de formación SENA, con tablero o papelógrafo.

Posible uso de ambiente de informática si se quiere registrar las ideas en Excel.

Estrategias o técnicas didácticas activas: Lluvia de ideas, Trabajo colaborativo en parejas.

Socialización plenaria y reflexión guiada, coherente con la estrategia metodológica del programa.

Materiales de formación: Tablero, marcadores, Hojas blancas, esferos. Material de apoyo

Material de Apoyo: Diapositiva simple (PowerPoint o Canva) con las preguntas guía.

Imagen ilustrativa (foto de un pequeño negocio o servicio local).

Duración de la actividad: 2 hora.

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje:

LA EMPRESA Y SU CLASIFICACIÓN SEGÚN SU ACTIVIDAD Y EL SECTOR DE LA ECONOMÍA COLOMBIANA,



Qué es Empresa, según el Código de Comercio en su **artículo 25** “ Se entenderá por empresa toda actividad económica organizada para la producción, transformación, circulación, administración o custodia de bienes, o para la prestación de servicios. Dicha actividad se realizará a través de uno o más establecimientos de comercio”

Clasificación de las Empresas

En Colombia, la clasificación de empresas ha migrado de un modelo basado en activos y número de empleados a uno basado exclusivamente en **Ingresos por Actividades Ordinarias**, según el Decreto 957 de 2019, el cual sigue plenamente vigente y es la base para la estratificación empresarial actual.

A. Clasificación por Tamaño (Criterio de Ingresos)

De acuerdo con el **Decreto 957 de 2019**, el tamaño de la empresa se determina por sus ingresos brutos anuales representados en **UVT** (Unidad de Valor Tributario). Para el ejercicio pedagógico de 2026, es vital que los aprendices utilicen el valor de la UVT vigente para este año.



Sector Económico	Microempresa (UVT)	Pequeña Empresa (UVT)	Mediana Empresa (UVT)
Manufactura	Ingresos menores ó iguales \$ 23.563	> 23.563 hasta 204.023	> 204.023 hasta 1'733.610
Servicios	Ingresos menores ó iguales \$ 32.988	> 32.988 hasta 131.951	> 131.951 hasta 483.034
Comercio	Ingresos menores ó iguales \$ 44.769	> 44.769 hasta 431.196	> 431.196 hasta 2'160.692

B. Clasificación por Actividad Económica (Sistema CIIU)

Para efectos tributarios (DIAN) y de registro (Cámaras de Comercio), Colombia utiliza la **Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU)** de todas las actividades económicas.

Vigencia: Actualmente rige la **CIIU Revisión 4 A.C.** (Adaptación para Colombia), según la Resolución 000114 de 2020 de la DIAN.

Utilidad: Permite estandarizar la recolección de datos y la aplicación de tarifas de retención o impuestos territoriales (ICA).

C. Clasificación por Procedencia del Capital

Privadas: El capital proviene de particulares.

Públicas: El capital proviene del Estado.

Mixtas: Combinación de capital estatal y privado.

D. Clasificación por Naturaleza Jurídica

Según el Código de Comercio Colombiano:

Sociedades por Acciones Simplificadas (S.A.S.): Reguladas por la Ley 1258 de 2008 (es la forma más común en Colombia por su flexibilidad).

Sociedades Limitadas (Ltda.).

Sociedades Anónimas (S.A.).

E. Clasificación por Grupos NIIF en Colombia

La convergencia a estándares internacionales en Colombia se organiza en tres grupos, definidos originalmente por la **Ley 1314 de 2009** y compilados en el **Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015** (con sus actualizaciones a 2026).

Grupo 1: NIIF Plenas (Full IFRS)

Este grupo aplica los estándares más exigentes, diseñados para entidades con alta complejidad financiera.

¿Quiénes pertenecen?: Emisores de valores (empresas que cotizan en bolsa), entidades de interés público (bancos, aseguradoras) y empresas de gran tamaño que cumplan requisitos adicionales de planta de personal o activos.

Activos > 30.000 (\$52.527.150.000)SMMLV o > 200 colaboradores, Y que cumplan requisitos de subordinación o comercio exterior (>50%).

Normativa: Anexo 1 del DUR 2420 de 2015.

Grupo 2: NIIF para PYMES (IFRS for SMEs)



Es el grupo más numeroso en Colombia, donde se encuentran la mayoría de las S.A.S. de tamaño mediano y pequeño.

¿Quiénes pertenecen?: Empresas que no cotizan en bolsa y no son de interés público, pero que no cumplen los requisitos para ser simplificadas (Grupo 3). **Activos totales (excluyendo vivienda) entre 500 y 30.000 (\$875.452.500 Y\$52.527.150.000)**

SMMLV.Rango de empleados entre 11 y 199 colaboradores

Normativa: Anexo 2 del DUR 2420 de 2015.

Grupo 3: Contabilidad Simplificada (NIIF para Microempresas)

Un régimen de contabilidad basado en el costo, mucho más sencillo para negocios de baja escala.

¿Quiénes pertenecen?: Personas naturales o jurídicas que cumplan con los criterios del régimen simplificado (ingresos y activos reducidos).

Normativa: Anexo 3 del DUR 2420 de 2015.

3.2.1. Descripción de la actividad: El aprendiz elaborará un cuadro comparativo con la clasificación de empresa, teniendo en cuenta su: tamaño y actividad económica de acuerdo al Decreto 957 del 2019, procedencia de capital, naturaleza jurídica y bajo NIIF y luego lo se socializara en foro.

Ambiente requerido: Polivalente

Estrategias o técnicas didácticas activas:

Materiales de formación: papel, marcadores, lapiceros

Material de apoyo: Decreto 957 del 2019, Código de comercio, Resolución Dian 000114 de 2020, Ley 1314 del 2009

Duración de la actividad: horas: 1 Hora

3.2.2. Descripción de la actividad: Luego en grupo de dos los aprendices elaborarán una **infografía o resumen ejecutivo** sobre los pasos legales para registrar una **S.A.S.** en la Cámara de Comercio de Pereira,

Ambiente requerido: Polivalente

Materiales de formación: papel, marcadores, lapiceros

Material de apoyo: Ley 1258 del 2008

Duración de la actividad: horas: 2 Hora

Elementos Contables (Bajo NIIF)

De acuerdo con el Marco Conceptual de las NIIF, los elementos que constituyen los estados financieros son la base para medir la realidad económica de la entidad:

Elemento	Definición Breve
Activo	Recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del cual se espera obtener beneficios económicos futuros.



Elemento		Definición Breve
Pasivo		Obligación presente de la entidad de transferir un recurso económico como resultado de sucesos pasados.
Patrimonio		Parte residual de los activos una vez deducidos todos los pasivos.
Ingresos		Incrementos en los beneficios económicos (aumentos de activos o disminuciones de pasivos).
Gastos		Disminuciones en los beneficios económicos (salidas de activos o aumentos de pasivos).
Costos	Erogación de recursos para producir un bien o servicio.	Se capitalizan como activo hasta que se venden (momento en que se vuelven gasto).

Estructura de las Cuentas (Catálogo de Cuentas)

Aunque ya no existe un "PUC Único" obligatorio para todos, se mantiene la estructura decimal para la organización de los Catálogos de Cuentas Sugeridos. La estructura jerárquica es:

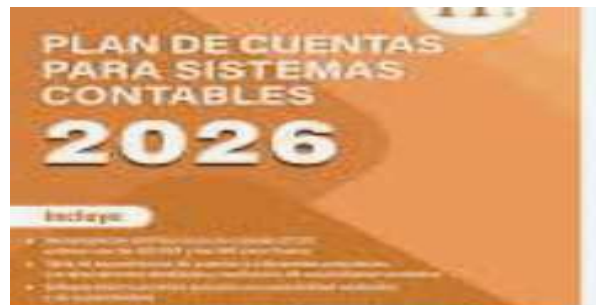
Clase: El primer dígito.

Grupo: Los dos primeros dígitos.

Cuenta: Los cuatro primeros dígitos.

Subcuenta: Los seis primeros dígitos.

Auxiliares: Siete o más dígitos.



3.2.3. Descripción de la actividad: Luego en grupo de dos los aprendices elaborarán un plegable o un cuadro sinoptico de las cuentas (activo, pasivo, patrimonio, ingresos, costos y gastos), donde identifique la clase, grupo, cuenta y subcuenta

Ambiente requerido: Polivalente

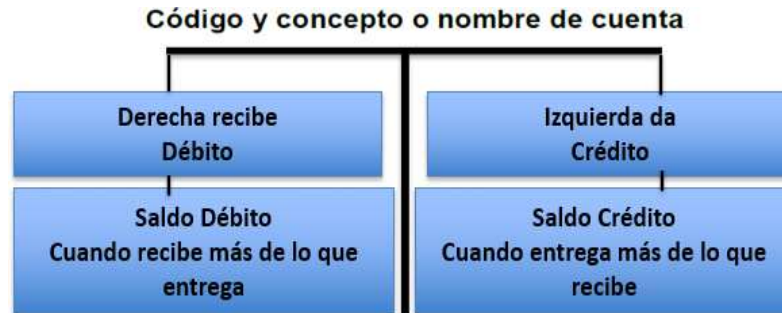
Materiales de formación: papel, marcadores, lapiceros

Material de apoyo: Plan de cuentas

Duración de la actividad: horas: 3 Hora



Esquema de la cuenta



Este tipo de cuenta permite visualizar que cada cuenta tiene un lado débito (un **debe**) y otro crédito (un **haber**). Así se cumple con el principio de la partida doble, que indica que, en toda contabilización, en todo registro contable, deben estar presentes como mínimo una cuenta que entregue y otra que reciba.

Una cuenta tiene saldo débito cuando el movimiento débito es mayor que el movimiento crédito. Una cuenta tiene saldo crédito cuando el movimiento crédito es mayor que el movimiento débito.

Las cuentas de naturaleza débito son las que trabajan para producir la renta y las cuentas de naturaleza crédito son las que consumen el trabajo de los activos. Las cuentas debito producen la renta, que se distribuye en primer lugar para el Estado

Clasificación	Saldo normal	Aumenta	Disminuye
Activo	Débito	Débito	Crédito
Pasivo	Crédito	Crédito	Débito
Capital	Crédito	Crédito	Débito
Ingresos	Crédito	Crédito	Débito
Costos	Débito	Débito	Crédito
Gastos	Débito	Débito	Crédito

en calidad de impuestos, para las obligaciones financieras en calidad de intereses y para los socios o accionistas en calidad de participaciones o dividendos.

EJEMPLO: La empresa "**Suministros del Eje S.A.S.**", ubicada en Pereira, presenta las siguientes situaciones al cierre del mes. Usted, como asistente contable, debe diligenciar la **Matriz de Clasificación** (Entregable).

Situaciones a Clasificar

- A. Compra de una camioneta para reparto por **\$85.000.000**.



- B. Venta de mercancía a crédito por **\$12.000.000.**
- C. Préstamo recibido del Banco de Bogotá por **\$50.000.000.**
- D. Pago de la factura de energía de la bodega por **\$850.000.**
- E. Aporte inicial de los socios en efectivo por **\$100.000.000.**
- F. Compra de papelería para la oficina que se consumirá en el mes por **\$200.000.**
- G. Deuda pendiente con un proveedor de materia prima por **\$5.000.000.**
- H. Intereses ganados en la cuenta de ahorros por **\$120.000.**

SOLUCIÓN:

Diferencia Gasto vs. Activo: En el punto F, la papelería es un **gasto** porque se consume en el mes (no genera beneficios futuros a largo plazo). En cambio, la camioneta (punto A) es un **activo** porque es un recurso controlado que servirá para la operación por varios años.

Relación con la Ecuación: Explícales que el punto E (Aporte de socios) aumenta el Patrimonio, pero simultáneamente aumenta el Activo (Caja), manteniendo el equilibrio de la ecuación:

$Activo (100M) = Pasivo (0) + Patrimonio (100M)$

Ingresos y Gastos: Recuérdales que los **Ingresos** (puntos B y H) siempre nacen en el Crédito, mientras que los **Gastos** (puntos D y F) siempre nacen en el Débito.

EJEMPLO 2: Seleccione el intruso, en este caso una cuenta no perteneciente al grupo del **efectivo y equivalente al efectivo**.

- 1101 (Caja)
- 1102 (Bancos)
- **1203 (Bonos)**
- 1105 (Fondos)

Justificación: El intruso es 1203 porque pertenece al Grupo 12 (Inversiones), no al Grupo 11.

Lo anterior es con el objetivo de que usted aprendiz identifique la clase, el grupo, cuenta y subcuenta para el mejor registro y clasificación de los hechos económicos.

3.2.4. Descripción de la actividad: En cada una de las siguientes listas hay un "**intruso**" que está mal clasificado según su código o su naturaleza. Utilice el archivo "Plan de cuentas para sistemas contables en NIIF 2025" para encontrarlo y justifique su respuesta indicando la **Clase, Grupo, Cuenta o Subcuenta** correcta. Actividad para desarrollar en grupos de tres integrantes:

TALLER: "EL INTRUSO EN EL PLAN DE CUENTAS"

Instrucción: En cada lista de cinco elementos, identifica cuál es el intruso (el que no pertenece al grupo por su código o naturaleza). Justifica tu respuesta indicando la Clase, Grupo, Cuenta o Subcuenta según corresponda.

BLOQUE 1: CLASES Y GRUPOS

Lista: 1105 (Caja), 1110 (Bancos), 2105 (Bancos Nacionales), 1205 (Acciones), 1305 (Clientes).

Lista: 2105 (Obligaciones Financieras), 2205 (Proveedores), 2335 (Costos y Gastos por Pagar), 1524 (Equipo de Oficina), 2505 (Salarios por Pagar).



Lista: 3105 (Capital Suscrito), 3205 (Prima en Colocación), 4135 (Comercio), 3305 (Reservas), 3605 (Utilidad del Ejercicio).

Lista: 4135 (Venta de productos), 4210 (Financieros), 4175 (Devoluciones), 5105 (Gastos de Personal), 4220 (Arrendamientos).

Lista: 5105 (Personal), 5110 (Honorarios), 5135 (Servicios), 7105 (Materia Prima), 5160 (Depreciaciones).

BLOQUE 2: NATURALEZA Y DINÁMICA

Lista: 1105 (Caja), 1305 (Clientes), 1520 (Maquinaria), 1405 (Inventarios), 2105 (Bancos Nacionales). *Pista: Mira el primer dígito.*

Lista: 6135 (Costo de ventas), 7105 (Materia prima), 7205 (Mano de obra), 7305 (CIF), 1110 (Bancos).

Lista: 110505 (Caja General), 111005 (Bancos Nacionales), 130505 (Clientes Nacionales), 220505 (Proveedores Nacionales), 152405 (Muebles y Enseres). *Pista: ¿Cuál es un Pasivo entre Activos?*

Lista: 5105, 5110, 5115, 5120, 4135.

Lista: 1105 (Efectivo), 1110 (Efectivo), 1120 (Efectivo), 1205 (Inversiones), 1125 (Efectivo).

BLOQUE 3: SUBCUENTAS (6 DÍGITOS)

Lista: 110505, 111005, 120505, 210505, 130505.

Lista: 152005 (Maquinaria), 152405 (Muebles), 152805 (Equipos Computación), 154005 (Flota y Equipo), 516005 (Depreciación).

Lista: 413505, 413510, 413515, 413520, 143505.

Lista: 233505 (Gastos Financieros), 233510 (Gastos Legales), 233525 (Honorarios), 110505 (Caja), 233550 (Servicios).

Lista: 310505, 310510, 310515, 210505, 311505.

BLOQUE 4: COSTOS Y PRODUCCIÓN (CLASE 7)

Lista: 7105 (Materia Prima), 7205 (Mano de Obra), 7305 (Costos Indirectos), 7405 (Contratos de Servicios), 5105 (Gastos de Personal).

Lista: 1405 (Materias Primas), 1410 (Productos en Proceso), 1430 (Productos Terminados), 7105 (Materia Prima), 1520 (Maquinaria).

Lista: 6135 (Costo de venta), 6205 (Compra de mercancía), 4135 (Venta), 6140 (Costo de servicios), 6145 (Costo construcción).

Lista (Cuentas de Resultado): 4135, 5105, 6135, 7105, 1105.

Lista (Patrimonio): 3105, 3205, 3305, 3605, 2105.

Ambiente requerido: Polivalente

Estrategias o técnicas didácticas activas:

Materiales de formación: papel, marcadores, lapiceros

Material de apoyo: Plan de cuentas

Duración de la actividad: horas: 1 Hora

PARTIDA DOBLE

Movimiento contable que afecta a por lo menos dos cuentas; que representa un movimiento deudor y un movimiento acreedor. Todas las operaciones o transacciones contables se asemejan a una balanza en que cada lado debe tener un valor igual para que haya equilibrio.



D

Principios básicos de la partida doble: quien recibe debe a quien paga - No existe deudor sin acreedor, ni acreedor sin deudor.

Asientos contables: Es el registro que se hace en contabilidad de un hecho económico determinado en la empresa. Hacer un asiento contable, es contabilizar un movimiento, en el cual se debe reflejar todas las partidas que forman parte de una operación.

Asiento simple: solo se afectan dos cuentas correspondientes a un débito y a un crédito.

EJEMPLO:

CODIGO	CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER
1101	CAJA		\$ 1.000.000	
110101	Caja General	\$ 1.000.000		
1102	BANCOS			\$ 1.000.000
110201	MONEDA NAL.(BANCO BOGOTA)}	\$ 1.000.000		
SUMAS IGUALES		\$ 2.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000

CODIGO	CUENTA	PARCIAL	DEBE	HABER
1102	BANCOS		\$ 50.000.000	
110201	Moneda Nacional	\$ 50.000.000		
1502	TERRENOS		\$ 150.000.000	
150201	Terrenos Urbanos	\$ 150.000.000		
3103	APORTES SOCIALES			\$ 200.000.000
310301	Cuotas o partes de interes social.S1	\$ 50.000.000		
310301	Cuotas o partes de interes social.S2	\$ 150.000.000		
SUMAS IGUALES		\$ 400.000.000	\$ 200.000.000	\$ 200.000.000

DOCUMENTO CONTABLE

Es un soporte escrito, de interés legal y contable, que sirve como registro de una



operación comercial de la empresa. Consiste en un documento original y una serie de copias, según la necesidad. Son archivados organizadamente para dejar constancia de todos los movimientos que se llevan a cabo desde el punto de vista contable.

DOCUMENTO COMERCIAL

Los Documentos comerciales son todos los comprobantes extendidos por escrito en los que se deja constancia de las operaciones que se realizan en la actividad mercantil, de acuerdo con los usos y costumbres generalizadas y las disposiciones de la ley.

LOS TÍTULOS VALORES.

Un Título Valor es un documento mercantil en el que está incorporado un derecho privado patrimonial, por lo que el ejercicio del derecho está vinculado jurídicamente a la posesión del documento, como, porejemplo: letras de cambio, cheques, pagaré y la factura.

El artículo 621 del Código de Comercio, establece: Requisitos para los títulos valores

Diferencias Entre documento Comercial, contable y Título valor

Es vital que el estudiante distinga la función de cada documento:

Categoría	Función Primaria	Ejemplo
Doc. Comercial	Soporte de una transacción mercantil.	Cotización, Orden de Compra.
Doc. Contable	Base para el registro en libros.	Comprobante de egreso, Recibo de caja.
Título Valor	Instrumento de pago o garantía de crédito.	Pagaré, Factura (título valor).

COMPROBANTE DE CONTABILIDAD Y SOPORTES DE CONTABILIDAD

En contabilidad existen los llamados comprobantes de contabilidad, y los soportes de contabilidad, documentos diferentes con propósitos diferentes.

COMPROBANTE DE CONTABILIDAD. El comprobante de contabilidad es un documento interno elaborado por la empresa al momento de hacer un registro contable.

Un comprobante de contabilidad puede definirse como el documento que comprueba el registro o asiento contable realizado.

Por ejemplo, es el caso de las notas debido o crédito, que son documentos que



se elaboran para reconocer en la contabilidad el hecho que da origen a esa nota, como una devolución o un ajuste en el valor previamente registrado.

SOPORTE DE CONTABILIDAD. Un soporte de contabilidad es aquel documento que con el cumplimiento de ciertos requisitos legales respaldan una operación económica.

Así, por ejemplo, contable y principalmente desde el punto de vista fiscal, el soporte válido es la factura con el cumplimiento de los requisitos establecidos por el artículo 617 del estatuto tributario.

El soporte de contabilidad es el documento que prueba la existencia del hecho económico que se registra en la contabilidad.

Por ejemplo, si el hecho a registrar es una compra, el documento que prueba esa compra es la factura; si es el pago de una nómina, el documento que prueba el pago de la nómina es el comprobante o desprendible de nómina.

3.2.5. Descripción de la actividad: Identificar, diligenciar y clasificar los documentos que intervienen en una operación de compra-venta, reconociendo su impacto contable y su fuerza legal como título valor.

Taller Práctico: "El Circuito Mercantil en Eco-Muebles"

La empresa "Eco-Muebles del Eje S.A.S." (Vendedor) va a realizar una venta de 10 escritorios para oficina a la empresa "Soluciones Pereira S.A.S." (Comprador) por un valor total de \$15.000.000. La venta se realizará con un 30% de cuota inicial y el resto a crédito a 30 días.

La actividades se desarrollará por Estaciones (El Paso a Paso)

1.Estación A: Documentos Comerciales (La Negociación)

Reto: El aprendiz debe elaborar la Cotización y la Orden de Compra.

Pregunta de reflexión: ¿Si la cotización dice que el precio vence en 5 días y el cliente acepta al día 10, es obligatorio mantener el precio?

2.Estación B: Títulos Valores (La Garantía)

Reto: Como la venta es a crédito, el vendedor exige una garantía. El aprendiz debe diligenciar un Pagaré por el saldo restante (\$10.500.000) y la Factura Electrónica de Venta.

Instrucción: Identificar los requisitos: Girador, Girado, Beneficiario y Fecha de Vencimiento.

3.Estación C: Documentos Contables (El Registro)

Reto: El aprendiz recibe el pago del 30% en efectivo. Debe elaborar el Recibo de Caja (Soporte externo) y el

Análisis: ¿Por qué el recibo de caja es el "papá" del asiento contable?

4.Entregable del Aprendiz (Carpeta de Evidencias)

El aprendiz debe organizar los documentos en el orden cronológico del negocio y presentar un informe que responda:

Identificación: De la siguiente lista, ¿cuáles son títulos valores y cuáles solo soportes? (Factura, Cotización, Pagaré, Remisión).

Normativa: ¿Qué pasa legalmente si el pagaré no tiene la firma del deudor?



Contabilidad: Si pierdo el Recibo de Caja original, ¿qué documento interno debo elaborar para sustentar el dinero que entró?

Ambiente requerido: Polivalente

Estrategias o técnicas didácticas activas:

Materiales de formación: papel, marcadores, lapiceros

Material de apoyo: Plan de cuentas

Duración de la actividad: horas: 3 Hora

FACTURA



La factura es un documento legal que detalla los productos o servicios adquiridos por el comprador, el valor que se paga por ellos, el medio o modo de pago, y el plazo para el pago, que puede ser de contado o financiado.

La factura de venta se convierte en el soporte o la evidencia de la existencia de la transacción comercial llevada a cabo entre el comprador y el vendedor, y las condiciones de esta.

La factura es un documento de relevancia para distintas necesidades como contables y fiscales, y que contiene un derecho, tanto para el vendedor

como para el comprador.

Requisitos de la Factura como Título Valor

Para que una factura electrónica sea negociable (factoring) y sirva como garantía legal, debe cumplir con el "Ciclo de Eventos" en la plataforma de la DIAN:

Validación Previa: La DIAN debe autorizar el XML antes de que llegue al cliente.

Acuse de Recibo: El comprador confirma que recibió la factura.

Recibo del Bien o Servicio: El comprador confirma que recibió la mercancía (estación B del taller).

Aceptación (Expresa o Tácita): Si en 3 días hábiles el cliente no reclama, se entiende aceptada tácitamente.

Registro en RADIAN: Solo si la factura va a circular (ser vendida a un tercero) debe registrarse en el Registro de Facturas Electrónicas de Venta (RADIAN).

Costos



En el contexto contable colombiano, el **Costo** se define como el conjunto de erogaciones y cargos asociados clara y directamente con la adquisición o la producción de los bienes o la prestación de los servicios, de los cuales la entidad obtiene sus ingresos.

A diferencia del gasto (que se consume en el periodo), el costo es **inventariable**: se recupera al momento de la venta y se refleja inicialmente en el Activo (Clase 1).



Los Tres Elementos del Costo

Para una empresa manufacturera en Colombia (como una fábrica de muebles en el Eje Cafetero), los elementos se dividen así:

A. Materiales Directos (MD)

Son las materias primas que se transforman y pueden identificarse fácilmente en el producto final.

Ejemplo: La madera de roble, los herrajes y la tela de tapicería para un escritorio en *Eco-Muebles*.

B. Mano de Obra Directa (MOD)

Es el esfuerzo físico o mental empleado por los trabajadores que transforman directamente la materia prima.

Ejemplo: El salario, prestaciones sociales y seguridad social de los carpinteros y ebanistas de la planta.

C. Costos Indirectos de Fabricación (CIF)

Son aquellos costos que, aunque necesarios para la producción, no son fácilmente rastreables en una sola unidad.

Ejemplo: El pegante, los servicios públicos de la fábrica (energía industrial), el mantenimiento de las sierras eléctricas y el salario del supervisor de planta.

Normativa Vigente en Colombia (2026)

A. Normas de Información Financiera (NIIF/IFRS)

NIC 2 (Inventarios): Establece que el costo de los inventarios debe comprender todos los costos derivados de su adquisición y transformación.



Sección 13 de NIIF para PYMES: Regula la medición de inventarios para la mayoría de las empresas en Colombia, prohibiendo métodos como el LIFO (UEPS) y permitiendo el Promedio Ponderado o PEPS.

B. Normativa Tributaria (Estatuto Tributario)

Art. 59 al 82 del E.T.: Define los costos deducibles para la determinación de la renta líquida.

Art. 771-2: Obliga a que todo costo, para ser aceptado fiscalmente, debe estar soportado por **Factura Electrónica de Venta**, Documento Soporte en adquisiciones con no obligados o Nómina Electrónica.

Ejemplo de Aplicación en el Sector Manufacturero Colombiano:

Caso: Confecciones "Antioquia Mía"

Costo de Materia Prima: Tela e hilos comprados con Factura Electrónica.

Costo de MOD: Pagos reportados vía Nómina Electrónica a la DIAN por las costureras.

Costo de CIF: Depreciación de las máquinas de coser y energía del local industrial.

Característica	Costo (Industrial/Manufactura)	Gasto (Administrativo/Ventas)
Definición	Salida de dinero para producir un bien.	Salida de dinero para mantener la empresa.
Relación	Directa con la producción o el servicio.	Indirecta con la producción; apoya la gestión.
Destino Contable	Activo (Cuenta 14 - Inventarios).	Egreso (Cuenta 51 o 52 - Gastos).
Recuperación	Se recupera al vender el producto.	No se recupera directamente; se consume.
Ejemplo SENA	Madera para los escritorios de Eco-Muebles.	Arriendo de las oficinas de administración.

Ejemplo Práctico: El "Costeo" de un Escritorio

Para que tus aprendices visualicen la **Partida Doble** y la acumulación de costos:

MD: Compras \$500.000\$ de madera → Entra al Inventario (1405).

MOD: Pagas \$200.000\$ al ebanista → Se carga al Costo (7205).

CIF: Pagas \$50.000\$ de energía de la sierra → Se carga al Costo (7305).



TOTAL COSTO: \$750.000\$. Este valor se traslada del Inventario de Productos en Proceso al **Inventario de Producto Terminado (1430)**.

3.2.6. Descripción de la actividad: El aprendiz deberá Identificar de forma empírica los tres elementos del costo en un producto cotidiano y comprender su impacto en el precio final. Trabajo en Grupo:

Imagina que la empresa "**Muebles del Eje S.A.S.**" va a lanzar una nueva **Silla Ergonómica de Oficina**. Los aprendices deben observar el producto (puede ser una imagen o una silla real del salón) y completar la siguiente tabla de clasificación:

Elemento observado	¿Qué es? (Material, Persona, Servicio)	Clasificación (MD, MOD o CIF)	¿Por qué?
Madera o Plástico del espaldar	Material		
El operario que ensambla	Persona		
Pegante y tornillos pequeños	Material		
El supervisor de la fábrica	Persona		
Energía de la planta	Servicio		

Parte 2: El Juego de los Soportes (Relación Normativa)

Cada grupo recibe un "Hecho Económico" y debe asociarlo con el documento soporte legal vigente en Colombia.

- **Reto A:** Compramos la tela para tapizar 50 sillas.
 - *Soporte:* **Factura Electrónica de Venta.**
- **Reto B:** Pagamos el salario del fin de mes a los ebanistas.
 - *Soporte:* **Documento Soporte de Pago de Nómina Electrónica.**
- **Reto C:** Se gastó una lija que estaba en el inventario de suministros.
 - *Soporte:* **Vale de Salida de Almacén (Interno).**

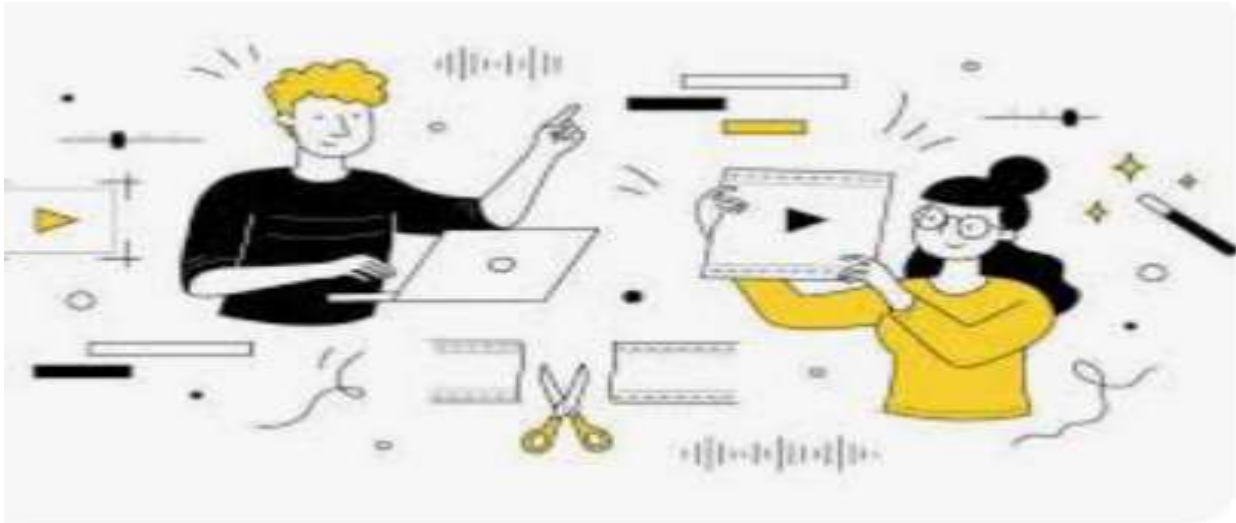
Parte 3: Reflexión "Costo vs. Gasto"

Plantea a tus aprendices el siguiente escenario para debate:

"Si la empresa paga \$2.000.000 por la publicidad en una emisora de Pereira para vender las sillas, ¿ese valor hace que la silla sea más cara de producir o es un gasto necesario para que la gente la conozca?"



3.3 Actividades de apropiación:



En esta etapa del proceso formativo, el aprendiz realizará una inmersión técnica en los conceptos fundamentales de la gestión contable y empresarial, utilizando una selección estratégica de recursos bibliográficos, material entregado por su instructor y referentes normativos vigentes. El objetivo es transformar la información en conocimiento aplicado; por lo tanto, para cada componente temático se ha dispuesto un material de apoyo específico que servirá de base para la construcción de evidencias de aprendizaje. Estas actividades buscan fortalecer el "Saber" técnico mediante la investigación y el análisis, garantizando que cada concepto sea comprendido y debidamente soportado mediante entregables que demuestren la competencia adquirida bajo los estándares NIIF y la legislación colombiana.

3.3.1.Descripción de la actividad: los aprendices se agruparan en parejas para el desarrollo del siguiente taller:

Determine para cada empresa: 1. Actividad Económica (Sector), 2. Tamaño (Dec. 957), 3. Procedencia de Capital, 4. Naturaleza Jurídica y 5. Grupo NIIF.



1. **EcoPetrol S.A.:** Empresa dedicada a la extracción de petróleo. El Estado posee la mayoría de las acciones, pero también hay accionistas privados. Cotiza en bolsa. Ingresos: Billonarios.
2. **Panadería "El Trigo" (Persona Natural):** Ubicada en el centro de Pereira. Ingresos anuales: \$150.000.000. Empleados: 3. Activos: \$45.000.000.
3. **Constructora Horizonte S.A.S.:** Empresa de capital privado. Ingresos: \$12.000.000.000 (Sector Manufactura/Construcción). Empleados: 45. Activos: \$1.100.000.000.
4. **Alcaldía de Pereira:** Entidad que presta servicios ciudadanos. El capital es 100% del Estado.
5. **Clínica Salud Total S.A.:** Presta servicios de salud. Es de interés público (manejada por Supersalud). Capital privado. Ingresos: \$45.000.000.000.
6. **Granos y Semillas Ltda.:** Empresa de comercio mayorista. Capital de 5 socios locales. Ingresos: \$9.000.000.000. Activos: \$500.000.000.
7. **Software del Eje S.A.S.:** Desarrolla Apps. Capital de un inversionista extranjero. Ingresos: \$2.500.000.000. Empleados: 12.
8. **Taller Mecánico "Pacho" (Persona Natural):** No responsable de IVA. Ingresos: \$60.000.000 anuales. Activos: \$15.000.000.
9. **Empresa de Energía de Pereira:** Empresa con aportes estatales y privados. Presta servicios públicos.
10. **Moda Local S.A.S.:** Fábrica de ropa. Ingresos: \$950.000.000. Empleados: 55. Activos: \$900.000.000.

Ambiente requerido: Polivalente

Estrategias o técnicas didácticas activas:

Materiales de formación: pc, libreta de apuntes, lapiceros

Material de apoyo: normativa entregada en la FPI

Evidencias de aprendizaje: taller manual o digital

Instrumentos de evaluación: Lista de chequeo

3.3.2. Este taller está diseñado para que los aprendices de formación técnica apliquen el principio de **devengo o causación**, utilizando la estructura de codificación exacta del PDF "Plan de cuentas para sistemas contables en NIIF 2025". Realizando el reconocimiento contable de hechos económicos utilizando la partida doble, identificando correctamente las cuentas y subcuentas según el catálogo suministrado.

Descripción de la actividad: Para cada punto, realice el asiento de **causación** (reconocimiento de la obligación o derecho) y, cuando se indique, el asiento de **pago o recaudo**. Utilice códigos de mínimo 6 dígitos (subcuentas).

EJERCICIOS A DESARROLLAR



- 1.Gasto de Arrendamiento:** Se causa el valor del arriendo de las oficinas administrativas del mes actual por valor de \$2.500.000 a la Inmobiliaria Pereira S.A.S. (Pendiente de pago).
- 2.Compra de Mercancía:** Se compran suministros para la venta por \$8.000.000 a crédito al proveedor "Distribuciones del Eje". (Use la Clase 1 para inventarios).
- 3.Venta de Servicios:** Se presta un servicio de consultoría técnica por \$5.000.000. El cliente pagará en 30 días. (Causación del ingreso).
- 4.Servicios Públicos:** Llega la factura de energía de la empresa por valor de \$450.000. Se registra la obligación para pagar el próximo mes.
- 5.Honorarios:** Se contrata a un abogado para trámites legales. El valor de sus honorarios es de \$1.200.000. Se causa la cuenta por pagar.
- 6.Pago de Obligación:** Se gira un cheque para pagar la factura de energía registrada en el punto 4. (Asiento de pago).
- 7.Mantenimiento:** Se realiza el mantenimiento preventivo de las computadoras de la oficina por \$600.000. Se queda debiendo al técnico.
- 8.Venta de Mercancía:** Se vende mercancía por \$10.000.000 a crédito. (Registre solo el ingreso y la cuenta por cobrar).
- 9.Recaudo de Cartera:** El cliente del punto 3 realiza un abono de \$2.000.000 mediante transferencia bancaria.
- 10.Seguros:** Se causa la póliza de seguro contra incendio de la bodega por un valor mensual de \$300.000.

Ambiente requerido: Polivalente

Estrategias o técnicas didácticas activas:

Materiales de formación: pc, libreta de apuntes, lapiceros

Material de apoyo: normativa entregada en la FPI

Evidencias de aprendizaje: taller manual o digital

Duración: 2 horas

3.3.3 Descripción de la actividad: Este taller está diseñado para un nivel de complejidad mayor, donde los aprendices deben registrar la constitución legal de una S.A.S. y la dinámica de una empresa industrial (manufacturera), que implica el movimiento de materias primas y productos terminados. El Objetivo: Registrar la apertura legal y los hechos económicos de transformación de materia prima utilizando el Plan de Cuentas NIIF 2024.

EJERCICIOS A DESARROLLAR:

- 1.Constitución de la Sociedad: Se constituye la empresa "Eco-Muebles del Eje S.A.S." en Pereira. Los socios aportan un total de \$150.000.000 representados así: \$50.000.000 en efectivo y \$100.000.000 en maquinaria industrial para la producción.
- 2.Apertura de Cuenta Bancaria: Se consigna el valor recibido en efectivo (\$50.000.000) en una cuenta corriente del Banco de Occidente.
- 3.Compra de Materia Prima: Se compran maderas y pegantes (Materia Prima) por valor de \$25.000.000 a crédito al proveedor "Maderas del Risaralda".
- 4.Traslado a Producción: Se envían maderas por valor de \$15.000.000 del almacén de materias primas al área de producción para iniciar la fabricación de 50 comedores.
- 5.Pago de Nómina de Operarios: Se causa el salario de los carpinteros (Mano de Obra Directa) por valor de \$4.500.000 (Pendiente de pago).



6. Servicios Públicos de la Planta: Se recibe la factura de energía de la maquinaria de producción por \$1.200.000. (Causar como costo de producción).

7. Producto Terminado: Se termina la fabricación de los 50 comedores. El costo total acumulado en producción fue de \$20.700.000. Se trasladan de "Productos en Proceso" a "Productos Terminados".

8. Venta de Producto: Se venden 20 comedores a crédito por un valor total de \$35.000.000.

Ambiente requerido: Polivalente

Estrategias o técnicas didácticas activas:

Materiales de formación: pc, libreta de apuntes, lapiceros

Material de apoyo: normativa entregada en la FPI

Evidencias de aprendizaje: taller manual o digital

Duración: 3 horas

3.3.4 Descripción de la actividad: Desarrolle las siguientes actividades en su portafolio después de dar lectura al material de apoyo anterior:

1. Elabore mapa explicativo de la factura de venta

2. Según el material de apoyo, los requisitos de la factura de venta artículo 617 E.T. Diseñe el formato de la factura de venta con sus partes.

3. En un cuadro explicativo, mencione los requisitos diferentes encontrados entre la factura de venta y la factura de venta electrónica.

Ambiente requerido: Polivalente

Estrategias o técnicas didácticas activas:

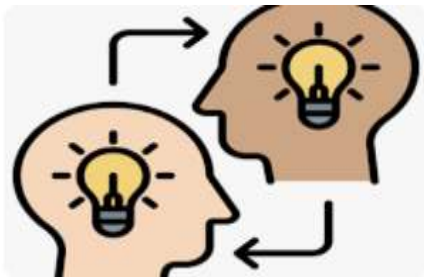
Materiales de formación: pc, libreta de apuntes, lapiceros

Material de apoyo: normativa entregada en la FPI

Evidencias de aprendizaje: taller manual.

Duración: 2 horas

3.4 Actividades de Transferencia el Conocimiento:



"En esta fase de transferencia, el aprendiz consolidará su competencia técnica mediante el **registro de operaciones** mercantiles y el cálculo preciso de los **costos de venta** aplicados al **sector manufacturero**. A través del caso 'Eco-Muebles del Eje S.A.S.', el estudiante deberá ejecutar el ciclo contable completo, desde la causación de materias primas hasta la determinación del costo del producto terminado, asegurando que cada movimiento esté respaldado por la **Factura Electrónica** y los soportes legales vigentes. Esta actividad busca que el aprendiz comprenda la trazabilidad de los elementos del costo (materia prima, mano de obra y CIF) y su impacto directo en los estados financieros, garantizando una gestión contable transparente y alineada con la realidad industrial colombiana."



3.4.1 Descripción de la actividad: Los aprendices solucionaran con apoyo de sus notas y el material en PDF plan de cuentas 2024 el Taller evaluativo clasificación de empresarial y estructura contable NIIF.

SECCIÓN 1: CLASIFICACIÓN DE EMPRESAS (DECRETO 957 Y NIIF)

1. Si una empresa del sector COMERCIO tiene ingresos anuales de 40.000 UVT, se clasifica como: a) Microempresa b) Pequeña Empresa c) Mediana Empresa d) Grande Empresa
2. El criterio principal del Decreto 957 de 2019 para clasificar el tamaño de una empresa en Colombia es: a) El número de trabajadores. b) El valor de los activos totales. c) Los ingresos por actividades ordinarias anuales. d) La ubicación geográfica.
3. Una empresa con 150 trabajadores y activos de 40.000 SMMLV pertenece obligatoriamente al: a) Grupo 3 NIIF b) Grupo 2 NIIF c) Grupo 1 NIIF d) Régimen Simplificado
4. El Grupo 3 de las NIIF está diseñado específicamente para: a) Entidades de interés público. b) Medianas empresas. c) Microempresas con contabilidad simplificada. d) Multinacionales.
5. ¿Qué sucede si una empresa tiene ingresos de "Micro" pero tiene 15 trabajadores? a) Sigue siendo Grupo 3 por sus ingresos. b) Sube al Grupo 2 porque supera los 10 trabajadores. c) Baja al Grupo 1 por nómina. d) No se puede clasificar.

SECCIÓN 2: ESTRUCTURA DEL PLAN DE CUENTAS (JERARQUÍA)

6. Según el PDF, el primer dígito de un código contable representa: a) El Grupo b) La Clase c) La Cuenta d) La Subcuenta
7. Los dos primeros dígitos (XX) en la codificación NIIF 2024 corresponden a: a) La Clase b) La Subcuenta c) El Grupo d) El Auxiliar
8. Si un código tiene seis dígitos (XXXXXX), estamos hablando de una: a) Cuenta b) Clase c) Subcuenta d) Auxiliar
9. La Clase 3 en el Plan de Cuentas NIIF 2024 representa a: a) Los Pasivos b) Los Ingresos c) El Patrimonio d) Los Costos de Ventas
10. Las cuentas que identifican los Gastos comienzan con el dígito: a) 4 b) 5 c) 6 d) 7

SECCIÓN 3: IDENTIFICACIÓN TÉCNICA (EL INTRUSO Y CONSULTA)

11. ¿Cuál de los siguientes códigos es el INTRUSO en el Grupo 11 (Efectivo)? a) 1101 b) 1102 c) 1201 d) 1104
12. En la página 5 del PDF, la cuenta 1106 corresponde a: a) Bancos b) Cédulas c) Remesas en tránsito d) Inversiones
13. El código 11050101 representa un nivel de: a) Cuenta b) Subcuenta c) Auxiliar d) Grupo
14. ¿Cuál es el nombre de la Clase 6 según el documento? a) Gastos b) Ingresos c) Costo de Ventas d) Activos
15. El código 1305 (Clientes) pertenece a la Clase: a) Pasivo b) Activo c) Ingreso d) Patrimonio



SECCIÓN 4: ANÁLISIS Y CASOS

16. Si una cuenta comienza por el dígito 2, su saldo normal es de naturaleza: a) Débito b) Crédito c) Mixta d) Nula
17. Identifique la Subcuenta de "Caja General" según la estructura del plan: a) 1101 b) 11 c) 110101 d) 1
18. Una empresa que emite valores en la Bolsa de Valores de Colombia pertenece al: a) Grupo 2 (PYMES) b) Grupo 1 (Plenas) c) Grupo 3 (Micro) d) Sector Solidario
19. Los códigos 110601, 110602 y 110603 son ejemplos de: a) Grupos b) Cuentas c) Subcuentas d) Clases
20. Si deseo registrar una deuda con un proveedor, el primer dígito de mi código debe ser: a) 1 b) 2 c) 3 d) 4

Ambiente requerido: Polivalente

Material de apoyo: PDF plan de cuentas contable

Duración de la actividad: 2 horas.

3.4.2. Descripción de la actividad: Los aprendices deberán Realizar el reconocimiento de hechos económicos, vinculando el soporte documental y el registro de costos en una empresa industrial.

Taller Práctico: Ciclo Contable y Documental "Industrias del Eje S.A.S."

1. Punto 1: Constitución y Apertura

Se constituye la empresa con un aporte de capital de \$100.000.000 en efectivo. Se apertura cuenta corriente en el Banco de Occidente.

Reto: Elaborar el Comprobante de Constitución y el Recibo de Consignación. Realizar la transacción contable.

2. Punto 2: Compra de Materia Prima (El Soporte Externo)

Se compran maderas y herrajes por \$25.000.000 más IVA a un proveedor Gran Contribuyente. La compra es a crédito.

Reto: Identificar los requisitos de la **Factura Electrónica** recibida y Realizar la transacción contable.

4. Punto 4: Venta de Producto Terminado (El Título Valor)

Venta de 50 juegos de comedor a un cliente en Pereira por \$60.000.000. El cliente paga el 40% con transferencia y por el resto firma un **Pagaré** a 60 días.

Reto: Generar la Factura Electrónica de Venta y diligenciar el Pagaré como garantía de pago y realizar el registro contable.

5. Punto 5: Determinación del Costo de Venta

Al finalizar el periodo, se determina que el costo de los productos vendidos asciende al 60% del valor de la venta del punto anterior.

Reto: Elaborar la Nota de Contabilidad interna para el traslado de costos.

6. Punto 6: Gestión de Cartera (Recaudo)

El cliente del punto 4 abona \$10.000.000 a la deuda del pagaré antes del vencimiento.

Reto: Elaborar el Recibo de Caja y actualizar el saldo en el cuerpo del Pagaré (anotación de abono).

Ambiente requerido: Polivalente

Material de apoyo: PDF plan de cuentas contable

Duración de la actividad: 5 horas



4. PLANTEAMIENTO DE EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE PARA LA EVALUACIÓN EN EL PROCESO FORMATIVO.

Fase del proyecto formativo	Actividad del proyecto formativo	Actividad de Aprendizaje	Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
N/A	N/A		DE CONOCIMIENTO: CUESTIONARIO DESEMPEÑO PRODUCTO	Reconoce distintos contratos sociales y la responsabilidad en los actos de comercio como las normas básicas vigentes aplicables al ciclo de la contabilidad. - Identifica cada uno de los campos de acción de la contabilidad y valora la importancia de la misma para el control de los negocios de acuerdo con la normatividad vigente. - Determina los costos unitarios de un producto o servicio siguiendo las necesidades del cliente. Fija los precios de un producto o servicio de acuerdo con las necesidades del cliente. - Elabora cotizaciones de un producto o servicio técnicamente y de acuerdo con las necesidades del cliente. - Calcula en forma anticipada a cuanto corresponden los ingresos y gastos de un negocio durante un periodo determinado de acuerdo con las necesidades del cliente.	CUESTIONARIO Rubrica

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS



6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

- **Congreso de la República de Colombia.** (1971). *Decreto 410 de 1971: Código de Comercio.*
- **Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP).** (2025). *Compilado de Normas de Información Financiera (NIIF) para PYMES.*
- **DANE.** (2020). *Resolución 000114: Por la cual se adopta la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU) Rev. 4 A.C..*
- **Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.** (2019). *Decreto 957: Por el cual se reglamenta la clasificación de las micro, pequeñas y medianas empresas.*
- **Anexo 6 del Decreto 2420 de 2015:** Define las normas sobre soportes, comprobantes y libros de contabilidad. Establece que todo registro debe estar debidamente soportado.
- **Ley 1314 de 2009:** Marco conceptual de la convergencia a NIIF.
- **Estatuto Tributario (Art. 615 a 617):** Regula la obligación de expedir factura y los requisitos legales de la misma.
- **Resolución 000042 de 2020 (DIAN):** Regula el sistema de **Facturación Electrónica**, que es el estándar actual obligatorio para la mayoría de sectores.
- **Estatuto Tributario (Art. 615 a 617):** Define quiénes están obligados a expedir factura y los requisitos de contenido.
- **Ley 2277 de 2022 (Reforma Tributaria):** Introdujo beneficios como la deducción del 1% en renta por compras soportadas con FEV para personas naturales.
- **Código de Comercio (Art. 619, 621, 772 a 774):** Regula la factura como título valor y los requisitos para su circulación (endoso).
- **Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP).** Conceptos y orientaciones técnicas sobre contabilidad de costos bajo NIIF.
- **Estatuto Tributario Colombiano (Edición 2026).** Artículos sobre la realización del costo y requisitos de soportes.
- **Hansen, D. & Mowen, M.** *Administración de Costos: Contabilidad y Control.* (Texto guía clásico adaptado a estándares internacionales).



- **Sinisterra, G.** *Contabilidad de Costos*. Editorial Ecoe Ediciones (Fuente colombiana de alta relevancia académica).

Construya o cite documentos de apoyo para el desarrollo de la guía, según lo establecido en la guía de desarrollo curricular. **(BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA)**.

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)				

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					